

CARPEDIEMGYM CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARPEDIEMGYM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N34-124 Y Moscú, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía **CARPEDIEMGYM CIA. LTDA.**

Asisten a la presente Junta General Extraordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la Compañía **CARPEDIEMGYM CIA. LTDA.**

Accionista	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Acciones
ALTAMIRANO ARIAS ENRIQUE ROBERTO	160.00	160.00	160
ROLDAN NOELIA BEATRIZ	240.00	240.00	240
TOTAL	400.00	400.00	400

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor ALTAMIRANO ARIAS ENRIQUE ROBERTO, y como Secretario Ad-hoc ROLDAN NOELIA BEATRIZ, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2017.**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2017, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

CARPEDIEMGYM CIA. LTDA.

2.- Segundo punto del orden del día: El representante legal de la compañía presenta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2017, los cuales fueron entregados anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueban de manera unánime. Cabe recalcar que durante el año 2017 la compañía no presentó movimiento contable alguno.

3.- Tercer punto del orden del día: La compañía durante el ejercicio fiscal 2017 no reporto ni ingresos, ni pérdidas dado no presentó movimiento contable alguno.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las doce con treinta minutos se levanta la sesión.



ENRIQUE ALTAMIRANO ARIAS
ACCIONISTA

NOELIA ROLDAN
ACCIONISTA

ENRIQUE ALTAMIRANO ARIAS
PRESIDENTE

NOELIA ROLDAN
SECRETARIO AD-HOC